



descosur

investigación y promoción del desarrollo en el sur peruano

Contenido

FORO CARA 2008: ESPACIO PARA EL DEBATE REGIONAL

CANON MINERO Y RECURSOS EN AREQUIPA

PALTA DE CHAPARRA DE EXPORTACIÓN

OÑO: LA CUENCA DEL CAMARON, EL ARROZ Y EL VINO

IMPORTANTE VISITA DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DE NAVARRA A LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

EXITOSO V CONGRESO DE JÓVENES LÍDERES DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA Y I CONGRESO NACIONAL

CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EN 9 DISTRITOS DEL VALLE DEL COLCA

PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN EL VALLE DEL COLCA

EVENTO REGIONAL MEJORAMIENTO GENÉTICO A TRAVÉS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD GANADERA - AYACUCHO SUR

QUE CALIDAD DE FIBRA, LOGRA VESTIR A UN PRESIDENTE, MAS NO LOGRA VESTIR AL POBRE CRIADOR

LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA RNSAB

descosur

N°19

Noviembre 2008

desco
Programa Regional Sur

Coordinación: Oscar Toro

Diseño, diagramación y

composición: Henry Cárdenas

Málaga Grenet N° 678, Umacollo
Arequipa - Perú

Teléfonos

5154 - 257043

5154 - 270144

boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

COYUNTURA REGIONAL Y ARTICULOS VARIOS

FORO CARA 2008: ESPACIO PARA EL DEBATE REGIONAL

Los días 20 y 21 de octubre del presente año, en las instalaciones del campo ferial Cerro Juli, se realizó por segunda vez en Arequipa el foro denominado Congreso Anual sobre la Región Arequipa (CARA), organizado por el Centro de Estudios Católicos (CEC) y la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA) logrando una amplia convocatoria de la institucionalidad local y una activa participación del Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial de Arequipa, las universidades, organizaciones empresariales y organizaciones no gubernamentales.

La realización de este evento se enmarcó en el contexto de la crisis política y el cambio de gabinete y creó un ambiente de expectativa para avanzar en la realización de proyectos estratégicos para el desarrollo del sur peruano: la carretera interoceánica, la construcción del gasoducto por la alternativa andina y la posibilidad del desarrollo de un polo petroquímico, la construcción de la represa de Angostura y la ejecución de la II Etapa del proyecto Majes con sus componentes agroindustrial y energético, precisamente en momentos que en el país se acerca a una crisis de energía por la falta de inversión en centrales de generación energética de los últimos años.

También ha existido una clara demanda hacia el ejecutivo para retomar el proceso de la descentralización y la real transferencia de competencias y recursos a las regiones, para superar el entrapamiento actual, que demanda una permanente negociación de los gobiernos regionales para evitar la reducción de sus escasos presupuestos de inversión ante la pretensión de recortarlos del MEF.

La coincidencia y el consenso frente a estos denominados proyectos estratégicos entre los actores sociales y económicos de la región han sido claros y los matices se presentan a partir de los énfasis en las prioridades, los procedimientos y las condiciones para materializar estas iniciativas.

De una parte el empresariado enfatiza en la necesidad de la paz social y el respeto a la autoridad como condiciones indispensables para atraer mayor inversión y crear un clima favorable para el progreso de las iniciativas de inversión en proceso. En este aspecto destacan la inversión minera de los últimos años, la ampliación de la planta de cemento Yura, los avances en la producción para la agroexportación.

Por su parte, los sectores gremiales y sindicales, que han venido procesando discrepancias internas los últimos meses, las prioridades se orientan a la exigencia del control del alza del costo de vida, ante el repunte inflacionario de los últimos meses, y la demanda por mayor empleo, aspectos que han sido los factores de movilización y paralizaciones de los últimos meses, junto a la demanda mas general del cambio de modelo económico.

En este contexto el sector público regional, llámese gobierno regional y gobiernos locales, han desempeñado un rol pasivo y una escasa capacidad de liderazgo. Solamente en el caso de las negociaciones con los compromisos asumidos por Cerro Verde, han cumplido un rol promotor para la materialización de los mismos. Es claro el importante rol que puede cumplir para articular a los actores sociales en función de las apuestas estratégicas que se comparten, oportunidad que no puede soslayarse.

En suma, el evento ha permitido ratificar la necesidad de profundizar el debate y la reflexión regional acerca de las perspectivas de desarrollo de la macro región sur y en función de esas perspectivas fortalecer la capacidad de propuesta regional, que contribuya a superar los localismos y afirmar una propuesta integradora. Esto implica lograr niveles de entendimiento y acuerdo entre los diversos actores sociales, el respeto de las diferencias, que permitan un accionar colectivo para cumplir un rol activo en la promoción del desarrollo del sur peruano.

CANON MINERO Y RECURSOS EN AREQUIPA*

En Arequipa, todos los minerales extraídos durante el primer trimestre de este año, a excepción del oro, tuvieron un volumen mayor al del mismo periodo del 2007, motivado por el aumento del precio y la demanda internacional. Sin embargo, las señales que indican el fin de la bonanza son inequívocas y ya han empezado a evidenciarse, por ejemplo, en la tendencia a la baja en los precios, debida a la crisis financiera mundial, aun cuando se asegure que esta disminución de los precios es sólo coyuntural y que retomará luego su nivel, aunque lentamente.

En todo caso, más allá de las proyecciones, lo cierto es que la contracción de los precios, especialmente el del cobre, tiene efectos importantes en el corto plazo. Por ejemplo, la empresa minera Cerro Verde decidió suspender los 1000 millones de dólares que tenían planeado invertir para su expansión en los próximos cuatro años. El principal problema para la región será la disminución de las transferencias por concepto del canon minero.

Además, las dificultades se multiplicarán ante la inexistencia de planes de contingencia, que hubieran permitido tener mejores criterios para establecer las prioridades de los proyectos regionales (seguridad, empleo, infraestructura, educación, entre otros). De esta manera, si bien es cierto que vienen ejecutándose proyectos muy buenos (la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, el asfaltado de carreteras, entre otros), generalmente no se ha tomado en cuenta la limitada capacidad de gasto de los gobiernos subnacionales (justificada muchas veces por el retraso en la asignación que debería transferirles el Gobierno Central) y eso ha condicionado la formación de una situación en que muchas actividades indispensables para el desarrollo de Arequipa no han tomado forma.

En esa línea, hay que considerar además la limitación que tienen las municipalidades distritales para la formulación de sus proyectos, pues no deben superar el 30% en el uso de sus recursos. Pero, ello no debe ser pretexto para dejar de lado las responsabilidades del Gobierno Central: son obvias las trabas que pone en la entrega de la asignación de los recursos a la región y los gobiernos locales. Por ello, debe

exigírsele más responsabilidad y seriedad, ya que los recursos mineros no serán eternos y no siempre se cotizarán como en estos años. Por eso, el uso eficiente del canon no es una cuestión que se reduce a simple eficiencia administrativa sino que ésta debe verse como una condición para generar resultados en los objetivos de desarrollo.

Otro aspecto que se debate frecuentemente es la distribución del canon. Como se sabe, la ley establece que el 50% de este rubro corresponde al Gobierno Central y el otro 50% se distribuye en el ámbito donde está localizado el recurso. Esto debería cambiarse, por los probables impactos que generan en las brechas de desigualdad y no responder a criterios generales de desarrollo, es decir, si bien puede decirse que esa manera de distribuirlo pone en práctica un sentido de justicia social lo cierto es que genera mayores entrapamientos para la consecución de objetivos nacionales. Como se ha planteado reiteradamente, una solución pertinente sería la formación de un fondo de compensación que permita derivar parte de los recursos hacia las zonas que no poseen recursos minerales, siempre y cuando se tenga bien formulado un plan nacional de desarrollo que, desgraciadamente, es inexistente hasta la actualidad.

Otra propuesta sería la planteada por la Asamblea Nacional de Alcaldes, que señala que el 50% que va al Gobierno Central sea redistribuido a las regiones que no tienen explotación minera. Sin embargo, esto significaría reprogramar los presupuestos sectoriales, cuya formulación se hace en base a las proyecciones sobre los referidos ingresos.

En todo caso, el fondo del asunto es que la manera como se distribuye puede llegar a situaciones absurdas: en Arequipa, hay distritos que han recibido más dinero que el Gobierno Regional y otras regiones. De esta manera, por ejemplo, el distrito de Yarabamba (provincia de Arequipa), donde se localiza el yacimiento Cerro Verde, el canon representa S/. 5,706 *per capita* mientras que en el Cercado (distrito principal de la provincia) es de sólo S/. 25.

Finalmente, otra manera de ver este problema es la siguiente. De cuarenta y cuatro proyectos en agenda con recursos del canon en el primer semestre de este año, veintisiete tienen PIM (Presupuesto Institucional Modificado). Si dividimos los treinta y cinco millones de soles de PIM con que cuenta el Gobierno Regional de Arequipa para las diferentes obras incluidas en los 27 proyectos con PIM, tendríamos que a cada uno le correspondería un millón 321 mil soles; además, la mayor parte de proyectos financiados con recursos del canon se aplica al rubro de infraestructura y transporte. Saludamos así esta iniciativa ya que sin vías de comunicación no hay desarrollo; pero también hay otros temas importantes que aquejan a la población día a día, como son la salud, educación, empleo, seguridad ciudadana, entre otros.

Está bien que haya desarrollo construyendo pistas y carreteras, pero también es necesario tener proyectos sociales que tengan impacto regional en la población. Estamos pasando por una etapa de transición hacia una descentralización y esperamos que los próximos años, los errores del pasado sean superados en pro del beneficio de Arequipa.

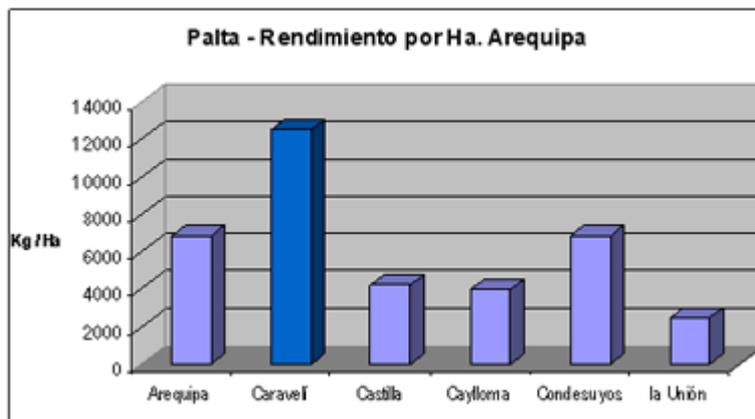
*Este artículo fue tomado de **desco Opina - Regional** / 14 de noviembre 2008

UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL CARAVELÍ - AREQUIPA

PALTA DE CHAPARRA DE EXPORTACIÓN

Caravelí, es la provincia en el departamento de Arequipa con mayor producción de palta, con una superficie cosechada 183 hectáreas y una producción de 2,287 Tm en el 2007, que resulta pequeña en comparación con la producción total del país, que en el mismo año alcanzó 102,730 Tm, colocando al Perú entre los principales 8 productores de palta a nivel mundial con el 4 % de la producción total de este producto. En la provincia de Caravelí, una de las zonas reconocidas por el cultivo de este fruto, es

la zona de Quicacha en el valle de Cháparra. Por tener el rendimiento promedio de más 13,840 Kg. en comparación con la provincia de Caravelí que es de 12,500 Kg. por hectárea.



Quicacha, es uno de los distritos donde la palta es el cultivo más importante al punto que más del 96% de los productores lo considera su cultivo principal. La variedad que predomina es la palta fuerte, aunque también se encuentran otras variedades, dentro de ellas la palta Hass, que ha tendido un crecimiento importante en su presencia en el distrito.



A través del asesoramiento técnico y las capacitaciones brindadas por **desco** desde el 2000 se han logrado disminuir los problemas fitosanitarios y mejorar la calidad y los rendimientos de palta de Cháparra, generando el interés de otras empresas exportadoras por acopiar en la zona.

La producción de palta del valle de Cháparra en la campaña del 2007 ha logrado ingresar al mercado internacional a través de la empresa exportadora Verde Flor que ha acopiado un volumen de 240 toneladas en el año 2007 y en la campaña del 2008 se ha exportado 160 toneladas de palta. Para la presente campaña se estima que se superará ampliamente las 250 toneladas de palta exportadas que representa el 10 % de la producción total, además del volumen que se comercializa a nivel nacional, en los mercados de Lima y Arequipa que representa el 90 % de la producción total del valle.

La palta del valle de Cháparra es exportada principalmente a países de la Unión Europea (UE): España, Holanda, Reino Unido, Francia y otros (Canadá y Bélgica), iniciando el período de exportación en el mes de enero hasta abril. Este período no puede prologarse más, debido al grado de madurez de la fruta, que cual no puede ser cosechado muy madura porque no soportaría el periodo de transporte que dura aproximadamente 25 a 30 días por barco.

El Perú exportó 38'760,875 de dólares FOB, equivalentes a 31,677.311 TM de palta en el 2006, ocupando el quinto lugar en las agro exportaciones nacionales después del café, espárrago, páprika y mango; y dejando atrás la escasa exportación de palta en 1999 de menos de un millón de dólares.

El 2007, se exportó alrededor de 45 millones de dólares y se espera que para fin del 2008 se llegue a una cifra por encima de los 60 millones de dólares en exportaciones, desplazando a Chile como el principal exportador de Sudamérica.

OCOÑA: LA CUENCA DEL CAMARON, EL ARROZ Y EL VINO

En octubre de 2008, el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - **desco**, a través del Programa Regional Sur – **descosur**, luego de 23 años en la región Arequipa y 8 años de intervención en la provincia de Caravelí, con una experiencia exitosa en el procesamiento de frutas, especialmente de piscos y vinos, ha iniciado la ejecución de un nuevo proyecto con actividades similares en la cuenca baja y media del río Ocoña.



El ámbito del proyecto comprende cuatro distritos: Ocoña y Mariano Valcárcel, en la jurisdicción de la provincia de Camaná; Río Grande y Yanaquihua, en la provincia de Condesuyos, de la región Arequipa.

Este espacio, es un eje importante en la articulación entre la costa y la sierra arequipeña y el sur de Ayacucho (Páucar del Sara Sara). La cuenca baja (Ocoña), actualmente presenta una agricultura costeña con los más altos índices productivos en el arroz (16 TM/ Ha) y cultivos importantes como el frijol y trigo, espacio en el cual no entra en cuestión el uso abundante del agua en la agricultura como el arroz, porque este es un recurso abundante. Mientras que en la cuenca media, existe una larga experiencia en la producción vitivinícola y una diversidad de frutales, con una producción y tecnología tradicional y una agricultura de autoconsumo, con las limitaciones y preocupaciones agronómicas, de procesamiento de calidad, acabados y presentación final para su inserción en términos competitivos en el mercado.

Por otro lado, es una cuenca con los mayores volúmenes en la extracción del camarón de río (10 mil kilos por día), con un promedio de mil pescadores como parte de una dedicación complementaria, pero con un componente importante en los ingresos familiares, en el río más caudaloso y voluminoso, que baja hacia el Pacífico. Río que encara altos riesgos de contaminación por la minería formal e informal, por los propios camarotoneros y por una agricultura convencional.



Las organizaciones más importantes a nivel de esta cuenca están alrededor de 18 comisiones de regantes agrupados en la Junta de Usuarios Ocoña y 15 asociaciones de pescadores agrupados en tres centrales en la cuenca baja y media, con las debilidades y problemas propios de las organizaciones rurales.

En este espacio, el proyecto busca contribuir a mejorar las capacidades de los fruticultores, especialmente en la producción de la vid, los paltos y otros frutales de mesa, el mejoramiento de los procesos de elaboración del pisco y vino, y el fortalecimiento de las organizaciones económicas y sociales para el desarrollo sostenible, la participación y el desarrollo de la gobernabilidad y la democracia.

UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL CAYLLOMA - AREQUIPA

IMPORTANTE VISITA DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DE NAVARRA A LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

Con la finalidad de conocer in situ los trabajos del Proyecto *Articulación al Mercado Regional de los Productores Agropecuarios del Valle del Colca*, ejecutados por **DESCO** - Unidad Operativa Territorial Caylloma, con el financiamiento del Gobierno de Navarra, del 26 al 28 de noviembre, se ha recibido la visita de dos representantes del Gobierno de Navarra: la Sra Mercedes Rubio Unzue y la Sra. Ana Martínez; ambas personalidades arribaron a la ciudad de Arequipa el día 26 de noviembre para luego cumplir con el programa de trabajo y reuniones con el personal de **desco** y los beneficiarios del proyecto en.



El Programa de trabajo se inició el día 26 con la presentación institucional a cargo de Oscar Toro, Jefe del Programa **descosur** y Rodolfo Marquina, responsable de planificación además la presentación del Proyecto *Articulación al Mercado Regional de los Productores Agropecuarios del Valle del Colca*, a cargo del Ing. Aquilino Mejía M., coordinador de la Unidad Operativa Territorial Caylloma y luego se pasaron videos de la UOT Caylloma y de la UOT Sara Sara, después de lo cual las visitantes recibieron el reconocimiento de parte de la principales autoridades de la Provincia de Paucar de Sara Sara (Alcalde Provincial, Presidenta de la Federación de Mujeres y un alcalde distrital). La continuación del trabajo por la tarde consistió en la revisión de documentos del proyecto.

El día 27 temprano, se realizó la visita a los pueblos del Valle del Colca, iniciando en el distrito de Coporaque; la delegación fue recibida por el alcalde del distrito y la población, donde se realizó un conversatorio, mas adelante se visitó a diferentes módulos desarrollados con el apoyo del proyecto como son: el módulo de granos, el módulo de lácteos, el módulo de panadería, módulo de crianza de ganado mejorado mediante inseminación artificial y biohuertos familiares. Por la tarde en Chivay las visitantes compartieron un almuerzo con 42 representantes de organizaciones representativas, municipios distritales y autoridades de la provincia y seguidamente, en el auditorio de la AECID, se desarrolló un conversatorio durante el cual todos los asistentes intervinieron dando testimonio del trabajo que realiza con **desco** en la provincia de Caylloma y agradeciendo el apoyo financiero del Gobierno de Navarra.

El día 28 continuó con la visita a los diferentes trabajos realizados por el proyecto, donde fueron recibidas en cada distrito por los alcaldes, autoridades y pobladores, empezando en Yanque, Achoma y Cabanaconde, donde inauguraron el módulo de procesamiento de maíz cabanita con danzas típicas, exhibiciones de la variabilidad genética de maíz y deleite de platos a base de maíz cabanita. Por la tarde a las 5 p.m. se visitó al distrito de Madrigal, donde las autoridades y pobladores recibieron con banda de músicos, departiendo con las dos representantes como testimonio de gratitud por el apoyo que se brinda al distrito de Madrigal.

En cada uno de los distritos, las representantes de Navarra fueron distinguidas como visitantes ilustres y en reconocimiento y muestra de cariño, las autoridades y representantes de las organizaciones entregaron presentes como son artesanías y flores, en Cabanaconde las Sras. de la Asociación de Productores orgánicos de maíz cabanita las vistieron con la vestimenta típica de la mujer de Cabanaconde; anunciaron que seguirán apoyando a la provincia de Calloma en los próximos tres años con el *Proyecto de Articulación de las Actividades Agropecuarias al Turismo Rural*.

En conclusión, las dos damas representantes del Gobierno de Navarra, se llevaron una impresión favorable del trabajo de **desco** y sobre todo del aprecio de los pobladores y autoridades del Valle del Colca que en todo momento manifestaron el reconocimiento por su contribución al desarrollo de la provincia de Caylloma.



EXITOSO V CONGRESO DE JÓVENES LÍDERES DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA Y I CONGRESO NACIONAL

Con bastante entusiasmo durante los días 17, 18 y 19 de Noviembre del año 2008, se realizó el V Congreso de jóvenes Líderes de la Provincia de Caylloma y I Congreso Nacional de Jóvenes, con la participación de más de 250 jóvenes de los cuales 170 fueron jóvenes representantes de los 20 distritos de la provincia y 80 jóvenes líderes procedentes de 8 Universidades de diferentes regiones del país, principalmente representantes de las Facultades de Antropología. Intercambiaron ideas sobre los diversos problemas que afrontan los jóvenes en el actual contexto político y social del país; reflexionaron sobre el rol y compromiso que tienen con sus localidades y el país así como también en el desarrollo de proyectos o propuestas que posibiliten la participación de los jóvenes en la transformación de la sociedad actual.



El evento fue organizado por la Asociación de Jóvenes Líderes de la Provincia de Caylloma, con el apoyo de la municipalidad provincial, el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - **desco**, el Gobierno Regional de Arequipa y la Universidad Nacional de San Agustín, sin desmerecer el apoyo puntual de algunos municipios distritales, quienes aunaron esfuerzos de apoyo económico y organizativo para el éxito logrado.

En primer término, se analizó la situación de los jóvenes a nivel de la provincia y del país, llegando a un consenso de que el Perú, sigue rezagado en cuanto al desarrollo de la Juventud, pues luego de las marchas universitarias, de la emergencia de innumerables grupos juveniles a lo ancho y largo del país, se logró la promulgación de la Ley que creó el Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU), y la

conformación de la secretaria nacional de juventud independiente, un consejo de participación juvenil y un asiento en el consejo de ministros; hoy, simplemente es una oficina sin rumbo dentro del Ministerio de Educación.

Como balance de las principales medidas que el gobierno ha emprendido sobre Políticas de Juventudes desde 2006 a 2008, vemos que en estos dos últimos años, se ha retrocedido lo que hace 10 años (desde 1998) mediante las marchas estudiantiles se iniciara la demanda de políticas públicas que hagan realidad la inclusión de los jóvenes en el Estado. Todo con lo avanzado se ha perdido a pesar que en el mes de setiembre, se organizó una fiesta por el Día Internacional de la Juventud en Palacio de Gobierno, altos funcionarios del ejecutivo asistieron, incluso el mismo Presidente Alan García festejó a ritmo de cumbia con el Grupo 5 para que los jóvenes bailen contentos. En verdad, los jóvenes piensan que en el tema de juventud hay muy poco que festejar y más por lamentar. Por ello se planteó desde el Congreso, seguir con la tarea de fortalecer la institucionalidad pública juvenil y la apertura del Estado a que los jóvenes sean partícipes del rediseño de un nuevo Estado.

También el I Congreso Nacional permitió discutir, analizar y buscar estrategias colectivas que permitan identificar nuevas alternativas y horizontes para el movimiento juvenil, estrategias para defender la herencia cultural, estrategias para la preservación del medio ambiente, estrategias de lucha contra la pobreza y reconocieron que en los jóvenes asiste una responsabilidad política y debemos asumirla con orgullo y esperanza para las futuras generaciones.

Entre otras conclusiones se discutió la necesidad de la creación de una red juvenil que integre a todos los jóvenes del Perú para compartir experiencias y canalizar las propuestas y planteamientos de los jóvenes para el país.

Por último hicieron un llamado a las autoridades locales, regionales y nacional, presten mayor atención a los jóvenes, sobre todo, invirtiendo en formación de capacidades, generar emprendimientos juveniles, brindar mayores oportunidades para el desenvolvimiento, luchar contra los principales problemas de los jóvenes: la violencia juvenil, el narcotráfico, el pandillaje, etc.

CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EN 9 DISTRITOS DEL VALLE DEL COLCA

El Proyecto denominado *Conservación y Gestión Ambiental en 9 Distritos del Valle del Colca*, ha iniciado sus actividades el 20 de Octubre del presente, siendo parte de las iniciativas medioambientales que viene desarrollando **descosur** conjuntamente con el Gobierno de Navarra y la Fundación Paz y Solidaridad. El proyecto plantea como objetivo específico disminuir el nivel de contaminación por residuos sólidos a través de la gestión integral de los residuos sólidos, utilizando mecanismos participativos que brinden sostenibilidad al proyecto, de tal forma que se alcance un nivel de transversalidad a través de la educación ambiental, el reciclaje de los residuos sólidos, el fortalecimiento de la gestión municipal y la generación de una institucionalidad concertada provincial basada en una comisión ambiental municipal (CAM).

Los distritos beneficiarios del proyecto son Chivay, Ichupampa, Lari, Coporaque, Yanque, Sibayo, Callalli, Tuti y Madrigal. Estos distritos han sido seleccionados por presentar una experiencia previa de trabajo con el proyecto “saneamiento ambiental” y por la continuidad en sus límites territoriales a fin de desarrollar actividades inter distritales.

La población total beneficiada es de aproximadamente 4,570 familias, representando el 25 % de la población total de la provincia de Caylloma (Censo nacional 2005, INEI), las cuales tienen como principal actividad la agropecuaria a pesar de desarrollarse en los últimos años el sector turístico. Esto significa que directamente se beneficiaran 18,199 habitantes, pues las acciones que plantea el proyecto tienen un carácter distrital e inter distrital.

Operativamente el proyecto organiza su estrategia de acción a través de tres componentes:

I. Educación ambiental

2. Gestión municipal
3. Fortalecimiento Institucional

La **educación ambiental** centra su accionar en la generación de capacidades de las instituciones educativas dentro de un marco de gestión ambiental escolar (SIGAE) basado en la formación de comités ambientales escolares en las instituciones educativas dentro del ámbito del proyecto, así mismo este componente pretende generar capacidades en los pobladores del Valle del Colca sobre la percepción de los potenciales impactos que generan los residuos sólidos en su comuna y el desarrollo de prácticas referidas a la conservación ambiental y la salud familiar, además de la formación y articulación de microempresas formales de acopio de residuos sólidos reciclables (una en cada distrito) con una empresa de comercialización asociativa con sede en la capital provincial (Chivay).

El componente de **gestión municipal** centrará básicamente su accionar en el fortalecimiento de la gestión municipal basado en la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental a través de los Sistemas Locales de Gestión Ambiental cuyo ente de concertación y coordinación serán las Comisiones Ambientales Municipales (CAM) donde, en forma concertada y coordinada, se promoverá el diálogo y se tomarán acuerdos entre el sector público y privado de la comuna, siendo uno de los principales temas a desarrollar la gestión integral de los residuos sólidos.

El **fortalecimiento institucional** se desarrollará incidiendo en la participación concertada de las organizaciones e instituciones públicas y privadas para la solución planificada de la contaminación ambiental, a través de la participación dentro de las Comisiones Ambientales Municipales en cada gobierno local.

La viabilidad y sostenibilidad post proyecto esta garantizada por un lado, a través de la gestión pública local eficiente que asume la gestión de los residuos sólidos dentro de un enfoque integral y un marco normativo creado para tales fines, con una participación organizada e institucionalizada de los actores ambientales. Por otro lado, la generación de un sistema de comercialización local formal del reciclaje de residuos sólidos, contribuye a esta sostenibilidad. Sin embargo, existen factores de riesgo cuyas variables principales se expresan en una renovación de funcionarios públicos en los niveles distrital, provincial y regional.

PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN EL VALLE DEL COLCA

El proyecto, se basa en la vertebración del sector educativo con el productivo agropecuario en una zona eminentemente rural. Tiene como objetivo general la mejora del acceso y calidad de la educación integral y la formación técnica de jóvenes y adolescentes de zonas rurales del Valle del Colca y de la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca (región de Arequipa), dirigidos a potenciar las vocaciones productivas, y la identidad y cultura propias.

La intervención se basa en los siguientes componentes:

- La mejora de la educación en 21 instituciones de educación básica de nivel secundario y en 1 Instituto Superior Tecnológico mediante la adaptación al área rural de las currículas educativas, el uso de recursos educativos innovadores y actualizados, la elaboración de material didáctico contextualizado y el aumento de las capacidades de los actores educativos.
- La mejora de las capacidades para la participación en la planificación y la gestión educativa de los agentes educativos y el aumento de su incidencia en las políticas educativas públicas regionales.
- La articulación de la educación básica y de la educación superior técnica con los procesos de desarrollo de la zona, mediante acciones que vinculen la educación con la producción y en especial con la conservación del medio ambiente

El proyecto busca sentar bases consolidadas, a través de estudios, diagnósticos, elaboración de planes y diseños, y cabildeo institucional, que permitan implementar propuestas educativas innovadoras. Además, se implementarán módulos productivos y bibliotecas en la Instituciones Educativas de Educación Básica

con los que se trabajará a lo largo de todo el proyecto, y se apoyará el fortalecimiento institucional del Instituto Superior Tecnológico Público Yanque (ISTEPY), pues el mismo será un referente esencial en el conjunto de la acción.

Uno de los elementos fundamentales de esta acción es la adaptación curricular de la educación básica en los componentes referidos a la educación para el trabajo, y de la educación superior tecnológica, al contexto rural en el que se encuentran los centros con los que se va a trabajar. El impacto que se busca con dicha acción va incluso más allá de este ámbito, pues se pretende que dicha adaptación curricular corresponda a un diagnóstico y análisis de la realidad bien fundamentado y que dicha adaptación no se implemente únicamente de hecho, sino que sea el resultado de un proceso participativo avalado por las autoridades públicas pertinentes. De esta manera, se sentaría un precedente que podría ser replicado en otras zonas.

Por todo ello, uno de los principales ejes de intervención de esta acción será, el fortalecimiento, por un lado, del conjunto de los actores educativos en sus capacidades de gestión, planificación y propuesta, y por otro, de los espacios de concertación entre dichos actores y las entidades públicas educativas.

Además, de las municipalidades distritales, la ejecución se realizará en estrecha colaboración con las Unidades de Gestión Educativa Local de la provincia de Arequipa (UGEL-Caylloma y UGEL-Arequipa Norte) y con la Gerencia Regional de Educación de Arequipa (GREa), así como con el Gobierno Regional de Arequipa (GRA). Para la implementación del sistema de crédito, se contará con la participación de la ONG especializada en crédito para el sector rural Fondo de Desarrollo Regional (FONDESURCO).

Este proyecto se ejecuta con el Auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y en el marco del Convenio Regional Andino ESF-AECID, que ejecuta Educación Sin Fronteras en Ecuador, Bolivia y Perú.

UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL SARA SARA - AYACUCHO

I EVENTO REGIONAL MEJORAMIENTO GENÉTICO A TRAVÉS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD GANADERA - AYACUCHO SUR

Parinacochas y Paucar de Sara Sara; están ubicadas en la parte sur del departamento de Ayacucho, con una población total de 35,972 habitantes, un 6.5% en relación al departamento. Su población económicamente activa refleja el 62.1% dedicada a la actividad agropecuaria. Sin embargo la producción y productividad ganadera aún refleja indicadores poco alentadores. Resultando en producción de leche 5 litros día por cabeza y 500 kilos de carne por día destinado al consumo local. Estos datos son muy deficientes a pesar de tener muy buena vocación productiva, por sus recursos existentes y el clima favorable.

Para motivar e incrementar los niveles de producción y productividad ganadera principalmente en el ganado lechero se viene generando mecanismos y estrategias, en el marco de la ejecución del Proyecto “Desarrollo Agropecuario Sostenible y Articulación Competitiva de Productores de las Provincias de Parinacochas y Páucar del Sara Sara”, priorizando actividades que fortalezcan el programa de inseminación artificial como estrategia para el desarrollo ganadero orientado a la producción de leche, ya que esta forma parte de la cadena productiva que dinamiza la generación de ingresos económicos y constituye una de las principales actividades que sustentan la economía de las familias.

En ese sentido, con la finalidad de fortalecer y transferir tecnologías que mejoren el proceso productivo del ganado lechero; se han implementado un total de 7 módulos de inseminación artificial en los anexos y distritos de las dos provincias antes mencionadas, en algunos casos en alianza con los gobiernos locales. Sin embargo el funcionamiento y sostenibilidad de estos módulos requieren fortalecer las capacidades de los promotores pecuarios y los mismos productores considerando que ellos son los actores directos de esta mejora del proceso productivo.

El evento realizado por primera vez en esta parte de la región denominado “ I Evento Regional de Mejoramiento Genético a través de Inseminación Artificial” organizado por descosur a través de la U.O.T. Sara Sara, el 20 de setiembre del 2008 forma parte del proceso de transferencia de tecnologías apropiadas a la realidad local, en la búsqueda de incrementar la producción de leche de 5 litros por cabeza a un promedio de 9 litros cercano a los departamentos productores como Puno, Cajamarca y Arequipa.



Acompañaron durante el desarrollo del evento, el Alcalde Provincial de Páucar del Sara Sara y el Alcalde Distrital de Pullo provincia de Parinacochas, representantes de instituciones locales vinculadas al sector agropecuario como SENASA, Ministerio de Agricultura, Pronamachs, etc.

El evento contó con la participación de expositores de primer nivel, como el Ingeniero Juan Luis Jugo Sánchez, presidente de la “Asociación Holstein del Perú”; el médico veterinario Cesar Santa Cruz Atanasio, gerente de “Genética Peruana Superior” representante de CRI - USA Super Brown Italia y el Ingeniero Max Ávila Anglas Director Adjunto del “Banco Nacional de Semen del Perú”, quienes desarrollaron diversos temas de importancia referidos a implementación de registros genealógicos, mejoramiento genético de vacunos, evaluación genética, selección de reproductores nacionales e importados entre otros.

122 asistentes entre promotores y productores se beneficiaron de los conocimientos impartidos entre ellos 93 varones y 29 mujeres, representantes de organizaciones de productores del sector ganadero, representantes de comisiones de regantes, criadores de ganado y promotores agropecuarios, provenientes de las dos provincias.

En el evento, se presentaron recientes investigaciones y experiencias exitosas de diferentes zonas del Perú, relacionados al mejoramiento genético mediante la inseminación artificial. Además ha permitido que el sector ganadero vinculado al proyecto y la Asociación Holstein del Perú, con el apoyo de **descosur**, inicien actividades conjuntas para la implementación de registros genealógicos con los beneficiarios del programa de inseminación artificial, esto despertó gran interés entre los asistentes quienes mostraron su predisposición por realizar esta actividad.

Finalmente se asumieron algunos compromisos posteriores al evento con representantes de la “Asociación Holstein del Perú”, para iniciar las visitas a productores modelo del distrito de Pauza, cuyo objetivo es realizar evaluación fenotípica e identificación de animales así como el proceso de inscripción y apertura del libro abierto para su certificación y posterior ingreso a registro genealógico de la Asociación Holstein del Perú.

UNIDAD OPERATIVA DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

QUE CALIDAD DE FIBRA, LOGRA VESTIR A UN PRESIDENTE, MAS NO LOGRA VESTIR AL POBRE CRIADOR

Rol de los comités de Acopio de fibra

Los 21 representantes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC-2008) culminaron su participación con la foto oficial, donde posaron vistiendo un poncho de “chalán”, jinete de la costa peruana, de color marrón claro, elaborado a base de la fibra de alpaca. Ello simbolizaba la cultura de un

País andino, con tradición de una cultura sobresaliente como la de los Incas y prospero en la producción casi única en el mundo de la fibra de alpaca¹.



Para el “alpaquero” criador de estos preciados animales que habitan el ande por encima de los 4,000 m.s.n.m. la noticia le lleno de alegría al mismo tiempo de incertidumbres como:

1. **“...nuestra fibra de alpaca puede vestir a presidentes y hacer orgulloso al Perú, sin embargo, éste no puede cubrir nuestras principales necesidades y hacer de nuestra vida, una vida digna?”**

Entonces toma vigencia el tema de **Responsabilidad Social** de las empresas y del Estado en el sector. Y responsabilidad implica deberes y el apellido Social supone deberes con la comunidad. Es ahí donde encontramos un primer cuello de botella, la industria, ha generado un sistema de acopio eficaz a sus intereses empresariales, a través de intermediarios “los compadres”, logrando precios bajos y sobre todo no involucrándose con las necesidades sociales y económicas de los productores, mientras que para el Estado, por ser un espacio rural, muy disperso y de poca presión política, su presencia ha sido muy coyuntural, con programas de sociales y en casos de emergencia por cambio climático, o en casos de elecciones políticas. Esta irresponsabilidad social permite cuadros de pobreza y extrema pobreza².

2. **“...el mercado de valores de EEUU se ha contraído en 35%, ello esta generando una crisis Mundial, como debemos considerar la caída del 50% del precio de la venta de nuestra fibra de alpaca”**

Sabemos que en la lógica de los precios en el mercado internacional (en la cual se mueve la fibra de alpaca) se caracterizan por tener una constante, con pequeñas oscilaciones, así tenemos que el precio promedio en los últimos años el tops por kilo de fibra Baby de alpaca se mantiene por los 20.5 dólares Americanos (al tipo de cambio actual es de S/. 61.50), Estos precios no guardan una relación directa con los precios que se han ido pagando a criador de las alpacas, así tenemos que el último año campaña del 2007 al 2008, estos han ido variando en negativo hasta descender al 100%.

CUADRO I: Precio de Tops de la Industria. 2007

FIBRA	PRECIO DE TOPS (US\$ x KG)
Baby	20.50
Suri	14.00
Superfina	10.50

Fuente: CONACS. 2007. Elaboración IPAC.

**CUADRO 2: Precios en las ferias Comunales.
Soles por Libra según tipos de comercialización.
Año 2007 y 2008**

	Por los compadres "al barrer" S/. x lb		Por los comités de acopio. Fibra Categorizada. S/. x lb			
	Baby	Adulta	Extrafina	Fina	Semifina	Guarizo
Año 2007						
Octubre	10.00	8.00				
Noviembre	12.00	11.00	12.50	11.50	8.00	6.00
Diciembre	12.00	11.00	13.00	12.00	8.00	6.00
Año 2008						
Enero	13.00	11.00	13.80	12.00	8.00	4.00
Febrero	12.00	11.00	13.80	12.00	8.00	4.00
Marzo	10.00	9.00				
Abril	8.00	7.00				
Mayo	8.00	7.00				
Junio	6.00	5.00				
Julio	6.00	5.00				
Agosto	6.00	5.00				
Septiembre	6.00	5.00				
Octubre	7.00	6.00				
Noviembre	7.50	6.50				

Fuente: Productores de Feria de Chichas y feria de Santa Lucia. Nov 2008

3. "... y los comités de acopio de fibra son una alternativa a regular el precio?"

Al parecer si, estos se iniciaron tímidamente el año 2003, hoy están mas difundidos en todas las comunidades, existen posibilidades de un acopio Macro Regional. Si revisamos los precios con la presencia de los comités de acopio de fibra frente a los precios que imponían los acopiadores "compadres", estos se vieron obligados a elevar los precios entre noviembre y febrero (campana de esquila, acopio y comercialización). Otro logro, es la comercialización de los comités de acopio en la venta de fibra categorizada, que es el primer grado de valor agregado que se da a la fibra. Este proceso está en la etapa de consolidación, pues aún existen problemas y retos a superar, como el **volumen**, pues los comités de acopio lo máximo que han logrado acopiar, llega solamente al 10% de la producción total de fibra por campana. Con respecto a la **calidad**, aún no se cuenta con el suficiente personal calificado que permita una categorización en todas las comunidades y con capacidad de respuesta ante los estándares de la Norma Técnica Peruana. Un último reto está en las **capacidades de negociación** de los criadores, existen muchas debilidades en este aspecto, por lo que algunos comités supuestamente experimentados han sido embaucados por comerciantes inescrupulosos, generando problemas de credibilidad entre los criadores y sus directivas.

Descosur, conector de la problemática desde el año 2004, a través de su Unidad Operativa Temática de Camélidos Sudamericanos Domésticos, viene implementando proyectos integrales al sector alpaquero (**CAMELAMP, CAMELTEC Y PROCAMELIDOS**), para mejorar las condiciones de acceso y manejo de los recursos naturales, sanidad animal, mejoramiento genético, comercialización, organización, gestión y administración empresarial. Es así que para esta campana 2008, en forma concertada sobre todo con los gobiernos locales, instituciones públicas y otras instituciones privadas sin fines de lucro, vienen impulsando los 19 comités de acopio de 11 distritos alpaqueros, ubicados en las provincias de Lampa y Caylloma, región Puno y Arequipa respectivamente.

Tenemos la firme esperanza de que la fibra de alpaca, pueda brindar los recursos necesarios no solo para vestir dignamente al criador alpaquero, sino atender sus necesidades básicas para su desarrollo y vida digna.

¹ El 80% de la oferta mundial de la fibra de alpaca proviene del Perú, 15% lo aporta Bolivia y el 5% restante otros países. Los derivados de fibra de alpaca representan el 1.35% de las exportaciones totales del Perú y el 5% de las exportaciones no tradicionales y su contribución al producto bruto manufacturero ha sido entre el 2 y 2.5% en los últimos 10 años, sus principales destinos son China e Italia para hilos semi procesados, mientras que Italia, Estados Unidos y Japón para los hilados, de prendas de vestir.

² Estudio “Iniciativa de Valoración Económica Total y Política Alpaquera en la Región Puno-Perú 2007”. Auspiciada por la Unión para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), en el marco de la Iniciativa Mundial para el Pastoreo Sostenible (IMPS-WISP) y PNUD. Estiman que el ingreso per cápita de un poblador del sector alpaquero promedio de 66 soles mensuales. http://data.iucn.org/wisp/documents_english/TEV/Informe%20TEV%20Pastoreo%20Alpacas-final.pdf

UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL RNSAB

LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA RNSAB

En un intento, aún incipiente, de revertir la álgida problemática ambiental en los distritos que se encuentran en el entorno de la RNSAB, así como apoyar los procesos de incorporación de los criterios y mecanismos necesarios para la gestión ambiental en el desarrollo local, entendiendo que éste proceso está orientado a administrar, planificar, evaluar y monitorear con la mayor eficiencia posible los recursos ambientales existentes a nivel de todo el territorio distrital y busca la mejora de la calidad de vida de sus habitantes dentro de un enfoque de desarrollo sostenible; **desco** en coordinación con el Ministerio del Ambiente, plantea fortalecer la institucionalización de la gestión ambiental a nivel distrital, facilitando el cumplimiento y ejercicio de sus competencias y funciones ambientales que por norma se enmarcan en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

El día 3 de septiembre del presente, contando con la participación de los alcaldes y regidores de los municipios distritales de San Antonio de Chuca, Yanque y Ubinas, se inicia el proceso de diálogo y concertación, que permita esencialmente, definir la voluntad política para la aplicación efectiva del marco legal vigente, para la gestión ambiental, así como su compromiso de asumir las responsabilidades institucionales que ello implica; para ello **desco** a través del CA RNSAB y el Ministerio del Ambiente establecen sus compromiso de facilitar y adecuar los procesos que involucra la constitución del sistema local de gestión ambiental en cada uno de los distritos.

La Política Ambiental de los Municipios



En el marco de la legislación vigente, las municipalidades establecen los propósitos y principios que rigen su desempeño en materia ambiental, en respuesta a los problemas priorizados; para ello se constituye un conjunto de componentes humanos, administrativos y normativos que planifican, controlan, evalúan y monitorean las acciones de protección, conservación del ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales; involucrando a todas las instancias del desarrollo local basado en un proceso participativo.

Para el CA RNSAB de **desco**, la pertinencia y participación en acciones ambientales, por parte de las municipalidades que se encuentran en el ámbito de la RNSAB, como agentes representativos, que deben establecer normas y políticas que permitan la adecuada gestión ambiental no solo de su ámbito territorial sino del ámbito que esta circunscrito al área natural protegida, se convierte en prioridad; es por ello que la verdadera importancia de apoyar los procesos que permitan establecer una adecuada política ambiental en cada una de las municipalidades, no tiene como finalidad recargar nuevas funciones y obligaciones a estas, sino de estimular, apoyar y organizar para que se lleven a la práctica, y que sean útiles.

Analizando esta situación, las municipalidades que se encuentran en el ámbito de la RNSAB, no cuentan con política ambiental, ni con los instrumentos necesarios para la adecuada gestión ambiental en sus territorios, lo que acompañado al creciente riesgo climático, constituyen factores que condicionan a priorizar acciones y medidas que tiendan a considerar el tema ambiental dentro de la agenda de trabajo permanente.

El Proceso de Certificación de la Gestión Ambiental local Sostenible.

La Autoridad Ambiental Nacional, ejerciendo su rol de ente rector de la política ambiental y del Sistema Nacional de Gestión ambiental, promueve la iniciativa destinada a institucionalizar los criterios y mecanismos necesarios para la certificación oficial de las municipalidades que incorporen consciente y sistemáticamente los procesos de gestión ambiental para el desarrollo sostenible local, que están enmarcados y regulados por la legislación vigente. En consecuencia, el CA RNSAB de **desco**, apoya y fortalece este proceso, promoviendo y operando coordinadamente con los municipios distritales del ámbito de la RNSAB, la participación plena de la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas, para el logro del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio del Ambiente.

Ventajas de la Certificación GALS

1. Institucionalización de la Gestión Ambiental.
2. Incorporación de las prioridades ambientales en los Planes de Desarrollo Concertado.
3. Elegibilidad para la ejecución de proyectos.
4. Elegibilidad para ofertas de capacitación, intercambio y pasantías.
5. Sostenibilidad de los avances en gestión ambiental, independiente a la renovación de autoridades.

Oportunidades de la Certificación GALS

1. Competitividad para participar en proyectos ante la Cooperación Internacional
2. Participar en la red de cooperación horizontal de Municipalidades Sostenibles.
3. Facilidad para la migración hacia sistemas internacionales de certificación de gestión de la calidad o sistemas de gestión ambiental.

Incorporación de las prioridades ambientales en los Planes de Desarrollo DESCO, en este contexto, a priorizado iniciar un trabajo pleno con la Municipalidad Distrital de San Antonio de Chuca, con quien viene desarrollando los talleres que han permitido formular el Diagnóstico Ambiental, las Políticas Ambientales, así como la constitución y reconocimiento de la Comisión Ambiental Municipal del distrito, que se efectuó el 24 de Octubre.



Ante la desición plena de todos los involucrados y agentes participantes del distrito de San Antonio de Chuca, se ha previsto cumplir con la entrega de todos los sustentos para el proceso de certificación para el día 30 de Noviembre, fecha impuesta por la Autoridad Ambiental Nacional.